

**CARTOEMPAQUE S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**

---

**A los Señores Accionistas de CATOEMPAQUE S.A.**

He dado cumplimiento a las funciones de Comisario de Cartoempaque SA En cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que:

**Requerimientos legales y regulatorios**

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la administración de la Compañía para lo cual se revisó y analizó: a) los estados financieros; b) la estructura del control interno; c) actas de la Junta General de Accionistas; d) informes de los estados financieros y de cumplimiento de obligaciones tributarias y se realizó reuniones con los principales ejecutivos de CARTOEMPAQUE S.A.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los balances de Cartoempaque S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Es necesario mencionar también que los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

La empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por: el Ministerio de Relaciones Laborales, IEES, Municipio, Superintendencia de Compañías entre otras.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

**CARTOEMPAQUE S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**

---

El incumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

**Control Interno**

Realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012. Sin embargo; considero importante que la Empresa comience a trabajar en manuales de procedimientos y políticas, con el objetivo de mejorar el sistema de control interno y diseñar un sistema de información gerencial que permita evaluar la información financiera y operativa periódicamente.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Los activos totales del 2012 fueron inferiores con respecto al año anterior en USD 23,864, principalmente a una disminución de las cuentas por cobrar en USD 20,501; a un incremento de los inventarios en USD 22,281; una caída de los activos fijos de USD 16,428 producto de un aumento en el saldo de la depreciación y una disminución en USD 25,505 del crédito tributario.

El activo corriente se centra en un 76% de las Cuentas por Cobrar y en un 17% de los Inventarios.

El pasivo disminuyó en el 2012 respecto del año anterior en USD 61,844, originado principalmente en una baja del pasivo corriente y de otros pasivos en USD 36,382 y de USD 32,313 respectivamente.

El efecto de los ajustes por conversión a NIIFs disminuye el Patrimonio en USD 19,695 originado en un ajuste por Jubilación Patronal.

El capital de trabajo del 2012 incrementó en USD 31,513 con relación al 2011; el Índice de Solvencia del 2011 fue de 1,32 frente al 1,43 del 2012.

En el 2012 el ROA fue de 0,08% y el ROE de 0,298%, índices similares al del año anterior.

**CARTOEMPAQUE S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**

---

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Las ventas del 2012 alcanzaron los USD 2,191,563, inferior en USD 375,506 en relación al año 2011, originado principalmente a que el uno de los mayores clientes (Papelera Nacional) habilito una maquina propia para hacer los productos que les vendíamos.

Los costos de ventas representan el 77%, en el 2012 frente al 77% del 2011, lo que origino un incremento en la rentabilidad.

Los gastos administrativos y de ventas se mantienen en los dos años en el 20%

La utilidad neta y resultado integral del año fue de USD 58,392 que represento el 3% frente al total de ventas.

Las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las Leyes y Normas de Contabilidad; por lo que, en mi opinión la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

He revisado el balance general de CARTOEMPAQUE S.A, al 31 de diciembre del 2012, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

Toda la información incluida en estos estados financieros constituye declaraciones de la administración de CARTOEMPAQUE. Una revisión consiste principalmente en indagaciones con personal de la compañía y procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros de manera selectiva e independiente.

Con base en mi revisión, no estoy enterado de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros para conformarlos con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto las cifras de los estados financieros se presentan razonablemente.

**Quito, Abril 25 del 2013**



**CPA Ing. Washington Muñoz L**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**RNCPA No. 10.446**